

Periodo: Junio - Agosto 2020.

Ubicación: Corinto, El Florido, El Amatillo.

Fuentes: 16 informantes clave entrevistados.

▶ Principales Hallazgos

FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR



Ingreso:
150 personas en promedio por mes

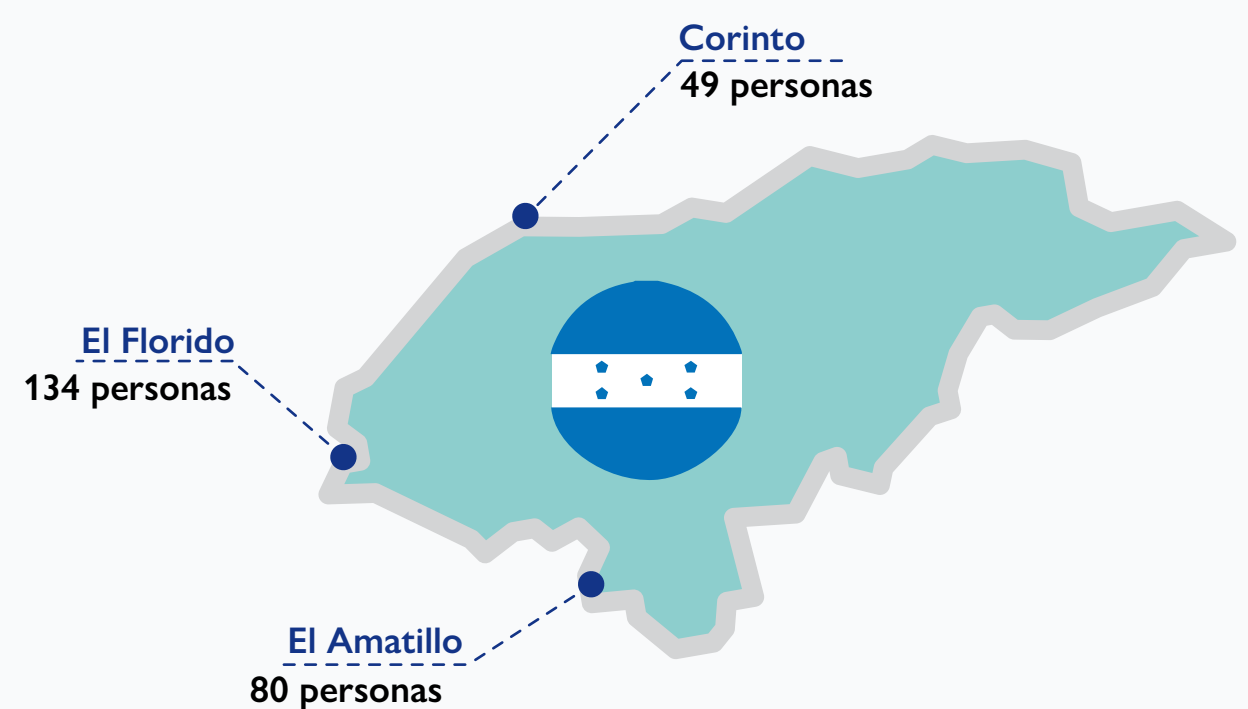


Salida:
205 personas en promedio por mes



Hombres (mayoría)

POBLACIÓN VARADA



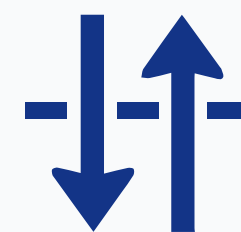
CONTEXTO



Para el 31 de agosto del 2020 estaba establecido un toque de queda absoluto en todo el territorio hondureño.



La movilidad se condiciona con el último dígito de la cédula de identidad o pasaporte en horarios establecidos.

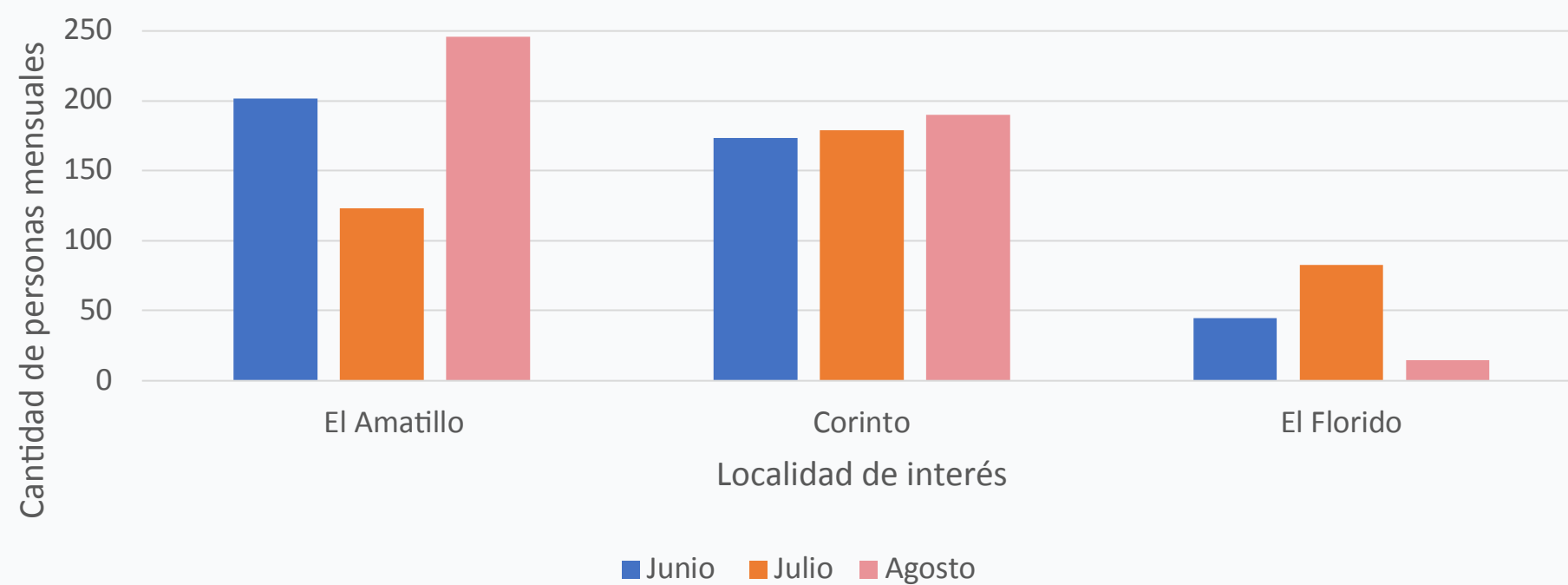


Los puntos de control terrestres operan únicamente para el ingreso de personas hondureñas, residentes y personal diplomático, manteniendo medidas de bioseguridad.



FLUJO MIGRATORIO DE INGRESO

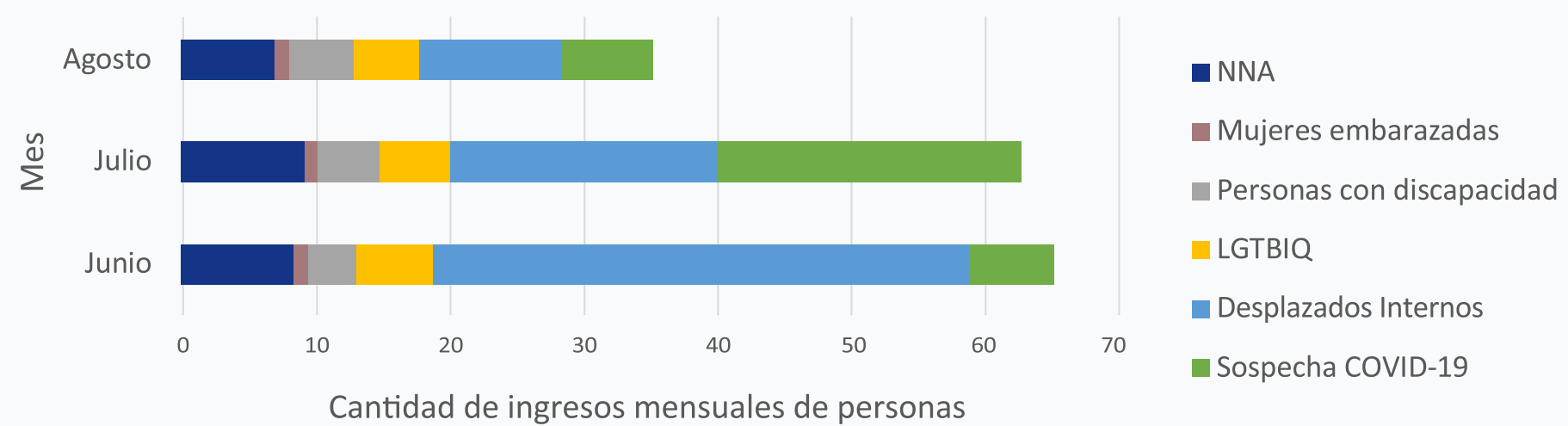
Promedio mensual de ingreso de personas migrantes en condición irregular por localidad fronteriza



Fuente: Informantes clave consultados.

En el flujo migratorio de ingreso, las personas en condición de vulnerabilidad en El Florido y El Amatillo no son comúnmente identificadas y por ende se desconoce de manera certera la presencia de estas personas. En la frontera de **Corinto se concentran las observaciones relacionadas con personas en condición de vulnerabilidad**. Los niños, niñas y adolescentes no acompañados (NNA), las personas desplazadas internas y los casos positivos de la COVID-19, son los que mayoritariamente conforman los flujos migratorios.

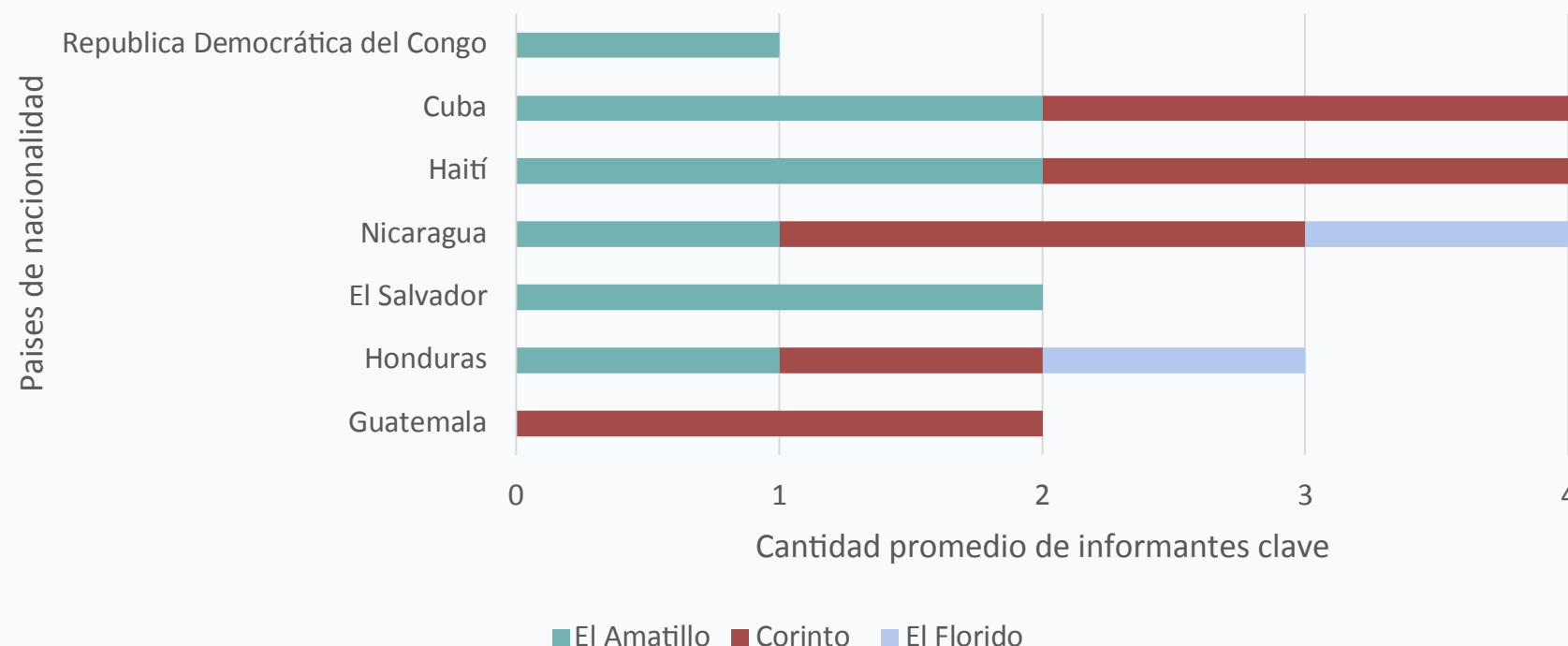
Personas migrantes en condición de vulnerabilidad que conforman el flujo migratorio de ingreso en Corinto



Fuente: Informantes clave consultados.

Del flujo extraregional, destaca la presencia de personas provenientes de **Haití, Cuba y República Democrática del Congo**, cuyo ingreso ha sido evidente principalmente en las fronteras de El Amatillo y Corinto. Se tiene conocimiento de que hay más personas de distintos países de África, pero se desconoce cuáles son, puesto que son muy diversas. En cuanto al flujo intraregional, se ha detectado un flujo de retorno tanto de personas hondureñas como nicaragüenses en las tres fronteras evaluadas.

Principales nacionalidades detectadas en el flujo migratorio irregular de ingreso a Honduras por localidad de interés

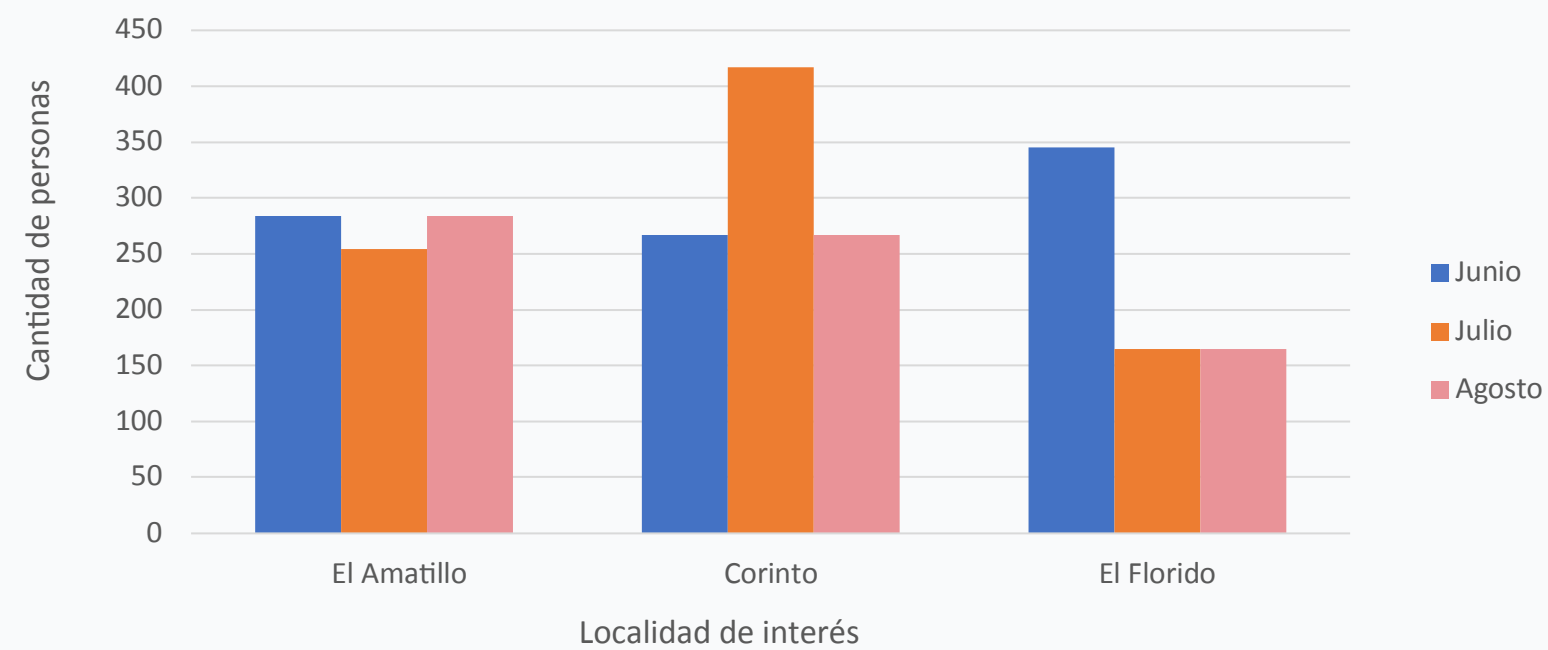


Fuente: Informantes clave consultados.



FLUJO MIGRATORIO DE SALIDA

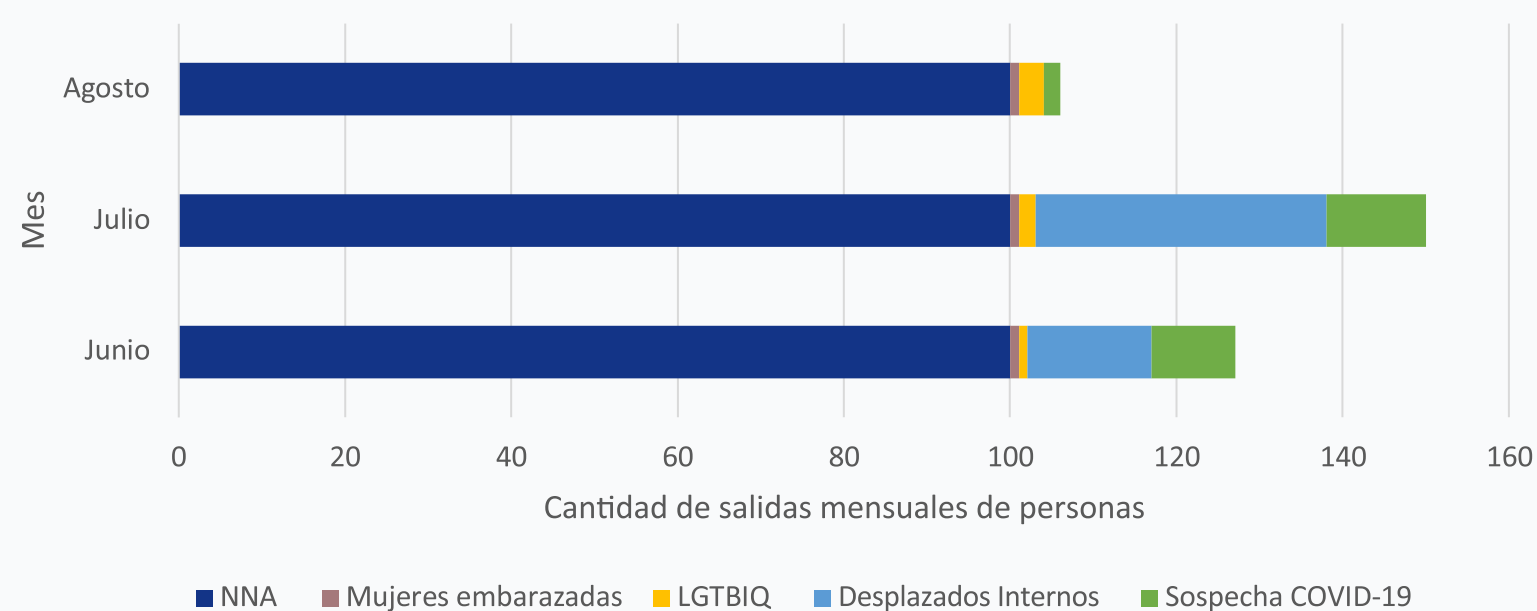
Promedio mensual de salidas de personas en condición irregular por mes y localidad de interés



Fuente: Informantes clave consultados.

Las personas migrantes en condición de vulnerabilidad no son tan fácilmente detectadas en los flujos migratorios de salida en El Amatillo y El Florido. **En Corinto, cabe resaltar la presencia significativa de menores de edad no acompañados ya que también forman parte importante del flujo migratorio de salida**, al considerarse que son un 32% (al menos 100 personas) del total de flujo durante el trimestre. Las personas que han sido desplazadas internas constituyen un 6% y las personas sospechosas de ser positivas a la COVID-19 un 3%.

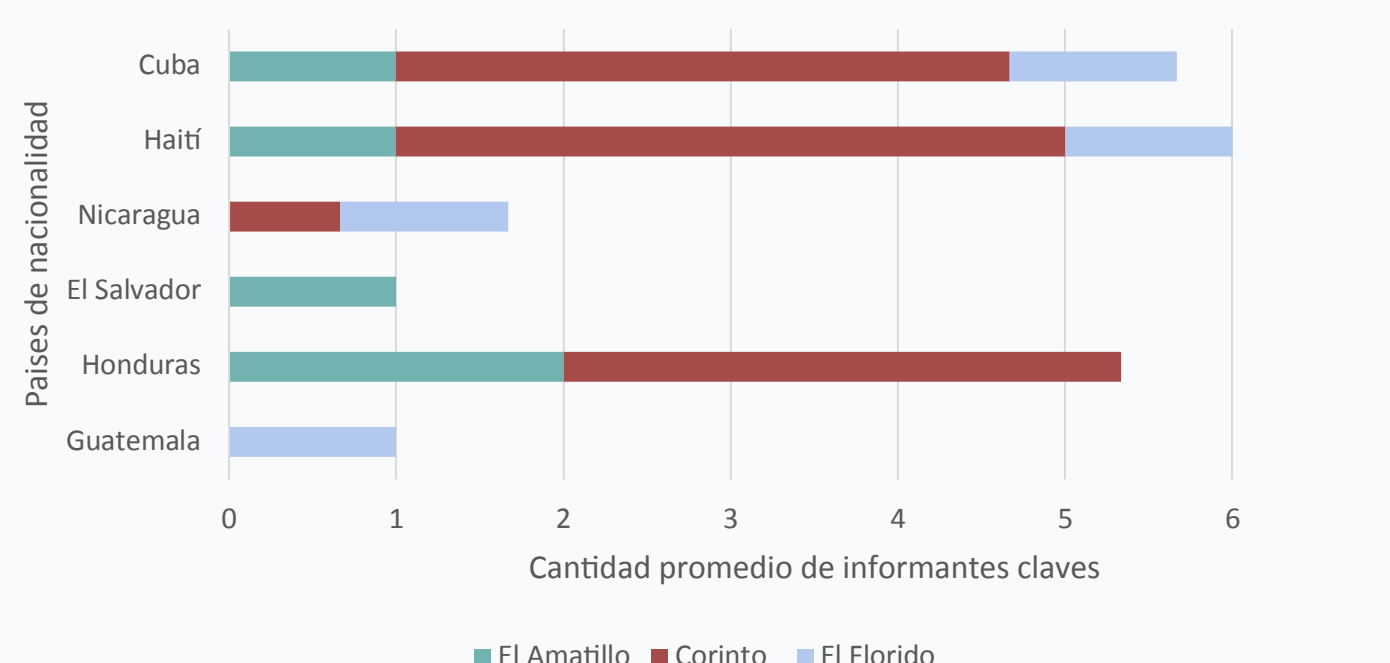
Personas migrantes en condición de vulnerabilidad que conforman el flujo migratorio de salida en Corinto



Fuente: Informantes clave consultados.

El flujo migratorio de salida se compone principalmente **por personas nacionales de Honduras y personas extraregionales de Haití y Cuba**. Estas personas tienen como destino el norte de América, por su parte las personas hondureñas buscan emigrar tras la tendencia histórica de migración que caracteriza al país. Por otra parte, las personas extraregionales continúan en cierta medida su paso por la región centroamericana a pesar de estar en un contexto de pandemia donde existen altos controles migratorios.

Principales nacionalidades detectadas en el flujo migratorio de salida de Honduras por localidad de interés



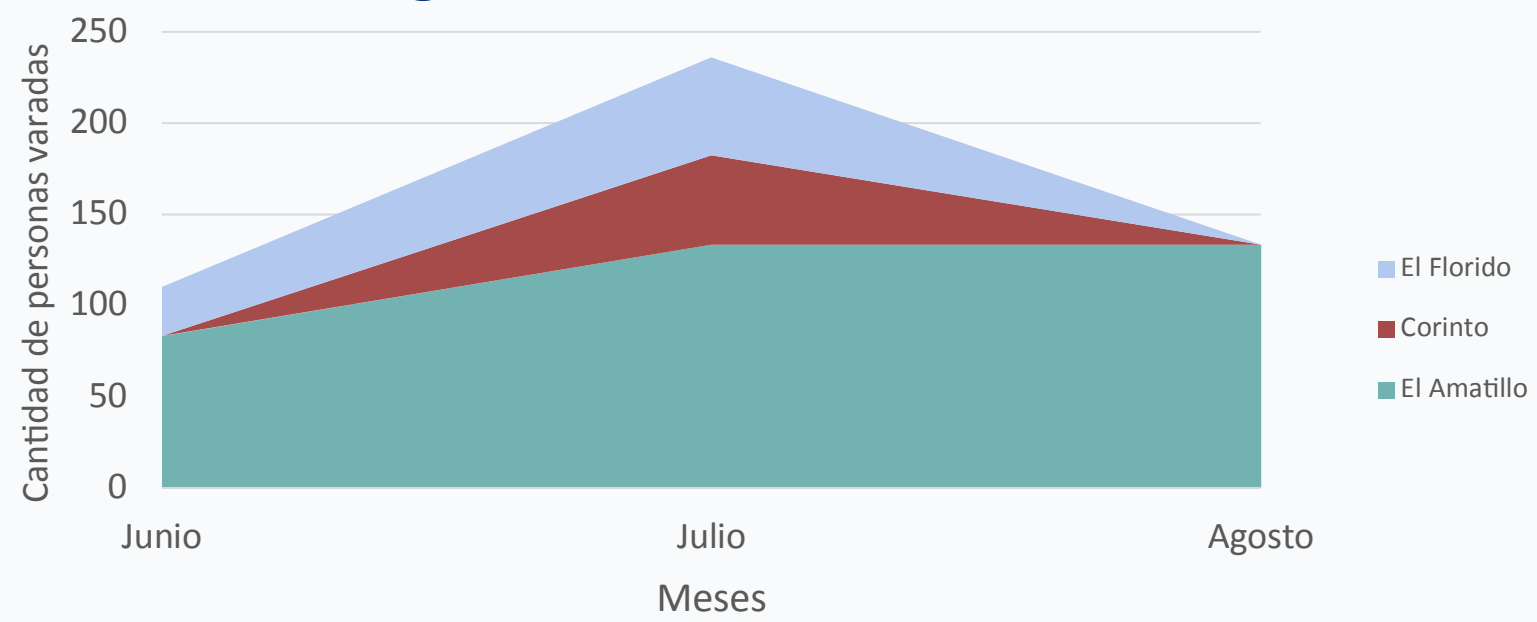
Fuente: Informantes clave consultados.



POBLACIÓN MIGRANTE VARADA EN FRONTERAS

Estos grupos en cuanto a división por sexo son representados mayoritariamente por hombres, a excepción de algunos grupos que reportan una distribución más igualitaria. En cuanto a la edad a nivel general se tiene conocimiento de la presencia de menores de 17 años en estas poblaciones, donde predominan los adolescentes, niños y niñas mayores de 6 años.

Promedio de personas varadas por mes, según localidad fronteriza



Fuente: Informantes clave consultados.

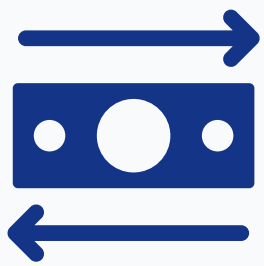
Condición de habitabilidad



Situación de calle



Albergues de sociedad civil

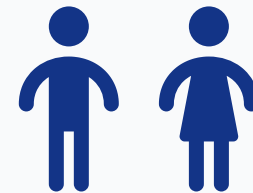


Viviendas alquiladas



Hoteles/pensiones

Condición de vulnerabilidad



Menores de edad



Mujeres embarazadas



LGBTIQ



Personas desplazadas internas



Casos sospechosos de la COVID-19

Nacionalidades de personas migrantes varadas



Haití



Cuba



Nicaragua



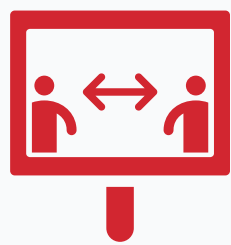
LINEAMIENTOS GENERALES DE SALUD PÚBLICA



Comunicación verbal



Folletos informativos



Afiches, pancartas y carteles



Vallas publicitarias en carreteras

Las personas migrantes que están más informadas sobre la COVID-19 son las que pasan por la frontera de forma regular, las personas migrantes irregulares **tienen mayor dificultades** para acceder a información ya que no tienen cercanía con las instituciones donde se concentra la información.

Se tiene conocimiento del **incumplimiento** en algunas ocasiones sobre la aplicación de algún aspecto básico en la ejecución del control como por ejemplo: declaraciones de salud de manera sistemática especialmente en El Amatillo y Corinto, **suministro de mascarillas quirúrgicas** para los casos sospechosos de la COVID-19 y **faltantes de pruebas** de la COVID-19. Esto a pesar de que de manera general se confirma el funcionamiento de un protocolo que garantice la aplicación de los lineamientos.

Localidad fronteriza	Uso de termómetro digital para medición de temperatura	Otorgamiento de declaratoria de salud	Suministro de mascarillas para casos sospechosos de COVID-19 y sus acompañantes
El Amatillo	✓	✓	✗
El Corinto	✓	✓	✓
El Florido	✓	✓	✓

En términos de infraestructura, equipamiento y protección personal para los y las funcionarias que se encuentran trabajando en el control sanitario fronterizo, en las localidades fronterizas se **cumplen con diversos lineamientos sobre seguridad** tales como cabinas o lonas para resguardo del personal, equipo de protección personal que incluye **el uso de mascarillas, caretas y guantes** y por último la **habilitación de espacios de aislamiento** para evacuación de personas sospechosas o positivas de COVID-19 lejos de las multitudes.



Disponibilidad de estaciones de lavado de manos en la localidad para uso público

✓ El Amatillo

✓ El Corinto

✓ El Florido



Disponibilidad de agua y jabón en las estaciones de lavado de manos

✓ El Amatillo

✓ El Corinto

✓ El Florido

CONCLUSIONES



El flujo de ingreso a Honduras se comporta diferente según la localidad de interés. El Amatillo y Corinto son las localidades que concentran la mayor cantidad de personas migrantes ingresando.



En las tres fronteras se han encontrado personas desplazadas internas, pese a ello solamente en El Amatillo y Corinto se referenciaron hacia autoridades competentes.



La frontera en la que mayormente se ha percibido la salida de personas migrantes es la de Corinto. Sin embargo, en el mes de junio en El Florido se observó un grupo considerable.



Ha sido clave la fuerza de tarea (respuesta estatal) del mecanismo nacional de respuesta en atención a personas migrantes que aglutina al Instituto Nacional de Migración y otras instituciones hondureñas.



El Corinto y El Florido reportan casos de personas migrantes varadas sospechosas o positivas de COVID-19. Las condiciones de atención de las personas migrantes varadas son muy precarias.



Se resalta el desafío que significa la respuesta a las personas migrantes bajo contexto de la COVID-19 para la atención inmediata, identificación de perfiles y referenciación a otras organizaciones e instituciones.



RECOMENDACIONES



Creación de un protocolo para atención y protección de la población migrante varada por disposiciones en el control fronterizo y canales de comunicación entre las autoridades de los países de origen.



Fortalecimiento de capacidades del personal institucional que atiende a personas migrantes para el reconocimiento de perfiles y la sensibilización para el reconocimiento de los derechos que les corresponden.



Se requiere información confiable y unificada dirigida a las personas migrantes, acerca de las medidas de control migratorio y medidas de prevención de propagación de la COVID-19. Esta información se debería tener a disposición en diferentes idiomas (inglés y francés).